CONCEJO MUNICIPAL
DE FUNZA

SUPERVISIÓN DEL CONTRATO N° MC-0071 DE 2024

CERTIFICA:

Que la **LUIS ENRIQUE GARZON HURTADO,** identificado con cedula de ciudadanía N° 19.150.282 de Bogotá, cumplió a satisfacción con el objeto del contrato de prestación de servicios N° 071 MC de 2024, en donde el contratista se obliga a la **ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA, CAFETERÍA Y ASEO PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE FUNZA**

Que la presente se expide para tramitar el único pago, por un valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS PESOS** M/CTE ($35.062.700).

Que el contratista cumplió con el pago de los aportes al sistema general de seguridad social correspondiente a la vigencia, de conformidad con lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

La presente certificación se expide en Funza a los 30 días del mes de diciembre de 2024.

NICOLAS ORGANISTA SANCHEZ
Secretario General
Concejo Municipal de Funza